



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1213/2021

VISTO:

Los TEAS Nros. A-01-00025648-6/2021 y A-0126092-0/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los trámites administrativos de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 3, Dra. Carla Cavaliere solicita la designación interina de los agentes Melany Soledad Mecca en el cargo de Secretaria y posteriormente Prosecretaria Coadyuvante, Agustin Pardini en el cargo de Secretario, Nahuel Antonio Lenti en el cargo de Prosecretario Coadyuvante,- Secretaria Penal Juvenil-; la promoción interina de los agentes Sebastian Pablo Outeda Casal en el cargo de Oficial, Agustina Vanesa Ortega y Dolores Maddoni, ambas al cargo de Escribiente; la designación interina externa de Barbara Leonetti en el cargo de Auxiliar y la continuidad de la misma con cambio en la condición.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 516/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretario en el precitado Juzgado, en virtud de la licencia por Paternidad/co maternidad concedida al agente Juan Bautista Cultraro, desde el día 16 de diciembre de 2021 al 13 de febrero de 2022 inclusive, conforme lo informado en el sistema "MI PORTAL". Cabe mencionar que el agente en cuestión se encuentra confirmado en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en la Penal Contravencional y de Faltas N° 03, conforme Res. Pres. 1100/2021.

Que para cubrir el mencionado cargo(Cargo creado por Res. Pres. 967/19 Mod. por Res. Pres. 1011/19), la Sra. Magistrada solicita que durante los primeros dos meses de la licencia del agente Cultraro, se designe a la agente Melany Soledad Mecca, quien revista en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante - Secretaria Penal Juvenil en el Juzgado de Primera Instancia en la Penal Contravencional y de Faltas N° 03, confirmada mediante Res. Pres. 1100/2021.

Que asimismo, la Sra. Magistrada solicita la designación interina del agente Agustin Pardini en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, a partir de la finalización de la designación interina de la agente Melany Soledad Mecca en el cargo de Secretaria dispuesto en el párrafo precedente (Cargo creado por Res. Pres. 967/19 Mod. por Res. Pres. 1011/19).

Que el agente Agustin Pardini actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

agente María Macarena Elizalde, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Bautista Cultraro; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 47/2021.

Que por otra parte, la Sra. Jueza solicita la designación interina de la agente Melany Soledad Mecca en el cargo de Prosecretario Coadyuvante a partir de la finalización su designación interina en el cargo de Secretaria (Cargo creado por Res. Pres. 1163/2019).

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente María Macarena Elizalde, conforme Res. Pres. 1100/2021, actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria, conforme Res. Pres. 47/2021. En relación a su cobertura interina se encuentra designado el agente Agustín Pardini, conforme Res. Pres. 47/2021, de quien se solicita su designación interina al cargo de Secretario.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante que dejaría vacante la agente Mecca en la Secretaría Penal Juvenil, se propone la designación interina del agente Nahuel Antonio Lenti, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente del agente Mariano Lucangioli, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Melany Soledad Mecca, en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Bautista Cultraro, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 775/2020.

Que para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Lenti, se propone la promoción interina del agente agente Sebastián Pablo Outeda Casal, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Nahuel Antonio Lenti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Lucangioli, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Paula Garrido, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 775/2020.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Ignacio Abal, conforme Res. Pres. 1100/2021, actualmente se encuentra designado en el cargo de Secretario Privado, conforme Res. Pres. 44/2020. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Lenti.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Outeda Casal, la Sra. Magistrada propone los dos primeros meses de la licencia del agente Cultraro, a la agente Agustina Vanesa Ortega, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino y extraordinario, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Delfina López Zabaleta, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Eugenia Sinatra, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Nahuel Antonio Lenti en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Lucangioli en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

extienda la promoción interina de la agente Paula Garrido en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ignacio Abal, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 772/2021.

Que La Sra. Magistrada solicita, durante los 2 meses siguientes de la licencia del Dr. Cultraro, la designación en el cargo de Escribiente de la agente Dolores Maddoni, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina López Guevara, conforme Res. Pres. 772/2021 (Art. 1°).

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto, conforme Res. Pres. 1248/2014, actualmente se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado N° 14 del fuero, conforme Res. Pres. N° 485/2019. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: la agente Paula Garrido, conforme Res. Pres. 115/2018, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 25 del fuero, conforme Res. Pres. 738/2021; Mariano Lucangioli, conforme Res. Pres. 791/2019, quien actualmente se encuentra confirmado en un cargo de superior jerarquía razón por la cual no se la incluye en las condiciones, conforme Res. Pres. 1100/2021; Nahuel Antonio Lenti, conforme lo informado ut supra; y el agente Outeda Casal.

Que por último para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Ortega, se solicita la designación interina externa de Bárbara Lionetti D.N.I. N° 42.660.869, Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 24198. (Existe vacante disponible en razón de la promoción interina de la agente Ortega. Sin embargo se informa que conforme Res. Pres. 967/2019; 1163/2019 y mod. 100/2021 los Juzgados del fuero deben contar con un (1) cargo de Auxiliar, por lo que se trata de un cargo Extraordinario por fuera de estructura).

Que el cargo de Auxiliar en cuestión es extraordinario por fuera de la estructura. Con carácter interino fueron designados los agentes: Paula Garrido, conforme Res. Pres. 1212/17, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado Nro. 25 del fuero por Res. Pres. 173/2021; Nahuel Antonio Lenti, conforme Res. Pres. 791/19, de quien se solicita su continuidad en otro cargo de auxiliar razón por la cual no se la incluye en las condiciones; Florencia Eugenia Sinatra, conforme Res. Pres. 44/2020, quien se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado N° 11 del Fuero, conforme Res. Pres. 647/2021; Sebastián Pablo Outeda Casal, conforme Res. Pres. 243/2020, de quien se solicita su continuidad en otro cargo de auxiliar razón por la cual no se la incluye en las condiciones, y Delfina López Zabaleta, conforme Res. Pres. 921/2020, quién se encuentra con licencia extraordinaria por ejercicio transitorio por otro cargo, a partir del 01/08/2021, conforme Res. Pres. 680/2021 y la agente Ortega.

Que asimismo se solicita la continuidad de la designación interina de Bárbara Lionetti D.N.I. N° 42.660.869, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03. (Existe vacante disponible) (Implica cambio en la condición).

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Carolina López Guevara, conforme Res. Pres. 1248/14, quien se desempeña promovida al cargo de Escribiente conforme Res. Pres. 688/2021. Con carácter interino se encuentra designada la agente Dolores Maddoni, de quien por el presente se solicita su promoción interina.

Que teniendo en cuenta que la designación de Barbara Lionetti se trata de un ingreso externo tomó intervención la Oficina de Atención e Integración a Personas con Discapacidad, en su carácter de autoridad de aplicación de la Resolución CM N° 569/10, que reglamenta la aplicación de la ley N° 1502, y en atención a que no fue seleccionada una persona con diversidad funcional para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/10 y su modificatoria N° 252/20.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar a la agente Melany Soledad Mecca, legajo N° 6038, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, por el término de dos (2) meses y/o en virtud de la licencia por paternidad/ co-maternidad concedida al agente Juan Bautista Cultraro, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar al agente Agustín Pardini, Legajo N° 6310, en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, a partir de la finalización de la designación interina de la agente Melany Soledad Mecca, dispuesta en el Art. 1° de la presente ; y/o en virtud de la licencia por paternidad/ co-maternidad concedida al agente Juan Bautista Cultraro, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar a la agente Melany Soledad Mecca, legajo N° 6038 en el cargo de Prosecretario Coadyuvante (cargo creado por RP 1163/19) en el Juzgado de Primera Instancia



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, a partir y mientras se extienda la designación interina de Agustín Pardini, dispuesto en el art. 2 de la presente, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Macarena Elizalde, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar al agente Nahuel Antonio Lenti, legajo N° 7457, en el cargo en el cargo de Prosecretario Coadyuvante - Secretaría Penal Juvenil en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Melany Soledad Mecca.

Art. 5°: Promover al agente Sebastián Pablo Outeda Casal, Legajo N° 7535 en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Nahuel Antonio Lenti, en un cargo de superior jerarquía; y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ignacio Abal, lo que primero ocurra.

Art. 6°: Promover a la agente Agustina Vanesa Ortega, Legajo N° 7916, al cargo de Escribiente en el Juzgado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, por el término de dos (2) meses, a partir y mientras se extienda la designación interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Nahuel Antonio Lenti, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Paula Garrido, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto; lo que primero ocurra.

Art. 7°: Promover a la agente Dolores Maddoni, legajo N° 8176, al cargo de Escribiente en el Juzgado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, por el término de dos (2) meses, a partir de la finalización de la promoción interina de la agente Agustina Vanesa Ortega, dispuesta en el Art. 6 de la presente; y/o mientras se extienda la designación interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Nahuel Antonio Lenti, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Paula Garrido, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto; lo que primero ocurra.

Art. 8°: Designar a Bárbara Lionetti D.N.I. N° 42.660.869, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino y extraordinario, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Vanesa Ortega, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Delfina López Zabaleta, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Florencia Eugenia Sinatra, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina del agente Nahuel Antonio Lenti en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Garrido en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Art. 9º: Establecer que la agente Bárbara Lionetti D.N.I. N° 42.660.869 continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, a partir y mientras se extienda la designación interina de la agente Dolores Maddoni, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina López Guevara.

Art. 10º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo 8º de la presente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 11º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial- excluido el TSJ-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1213/2021